

Núm. 006 /040114  
México, D. F., a 4 de enero de 2014

## **BRINDÓ INAPAM MÁS DE 6 MIL ASESORÍAS JURÍDICAS EN 2013**

- **El maltrato económico y trámites testamentarios, entre las principales orientaciones legales que se otorgaron a las personas adultas mayores**

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) brindó en 2013 más de seis mil asesorías jurídicas gratuitas a este sector de la población, para ayudarlos a resolver problemas legales en materia civil, familiar, de arrendamiento o testamentaria.

La dependencia de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) les apoyó en trámites administrativos para encontrar una solución rápida a su situación; asimismo, los canalizó a diversas instancias para ser atendidos y evitar que quedaran en estado de indefensión.

La Subdirección Jurídica del Inapam informó que entre los principales problemas atendidos está el maltrato económico, que implica el mal uso, explotación o apropiación de los bienes de la persona mayor por parte de terceros, sin su consentimiento o con consentimiento viciado; fraude o estafa; engaño o robo de su dinero o patrimonio, así como la asesoría en el trámite de testamentos.

Asimismo, dio seguimiento a la revisión de acuerdos en los tribunales hasta el término de los expedientes vigentes; canalizó a las dependencias competentes; remitió quejas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por mal servicio en el transporte, y dio seguimiento a gestiones realizadas por abogados en diversas instituciones y dependencias, a favor de los adultos mayores.

El Inapam realiza jornadas informativas para que las personas adultas mayores conozcan sus derechos, aprendan a ejercerlos y los hagan valer. Además, promueve que este grupo aprenda a presentar denuncias ante las instancias correspondientes en caso de sufrir maltrato, abuso, violencia física, emocional o psicológica, entre otras.

Para recibir orientación legal, las personas adultas mayores también pueden acudir a las representaciones del Inapam en todo el país, así como en los clubes y Centros de Atención Integral.

Mayor información en el sitio [www.inapam.gob.mx](http://www.inapam.gob.mx) o a través del teléfono sin costo 01800 462 72 61 y 01 800 004 00 04.

ooOoo